



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 114 -2021-GGR-GR PUNO

PUNO, 19 MAYO 2021

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 3029-2021-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, META: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 421-2016-GGR-GR PUNO de fecha 18 de agosto del 2016, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, dentro de las Metas, la Meta 005 CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA;

Que, con Informe N° 525-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.NYCC de fecha 30 de abril del 2021 de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, se menciona que la Modificación de Presupuesto Analítico N° 01, es la siguiente:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01

| ESPECÍFICA DE GASTO | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO ANALÍTICO | MODIFICACIÓN | PRESUPUESTO MODIFICADO N° 01 |
|---------------------|--|-----------------------|--------------|------------------------------|
| 2.6.23.43 | COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL | 0.00 | 46,500.00 | 46,500.00 |
| 2.6.23.45 | COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS | 292,035.00 | -46,500.00 | 245,535.00 |

Que, con Informe N° 368-2021-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 07 de mayo del 2021, la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que el expediente de la modificación del presupuesto analítico N° 01 debe ser aprobado por resolución, a efectos de que la Unidad Ejecutora registre en el Sistema SIAF – MPP; y

Estando al Oficio N° 194-2021-GR-PUNO-PRORRIDRE-DE/HERCH de la Dirección Ejecutiva del Programa Regional de Riego y Drenaje, Informe N° 525-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.NYCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 368-2021-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Oficio N° 661-2021-G.R.PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 114 -2021-GGR-GR PUNO

PUNO, 19 MAYO 2021

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, META: META: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA, según detalle contenido en el segundo considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

